

Licenciada  
Rosa María Chan Guzmán  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

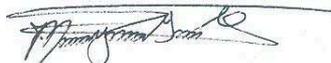
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1379-2014**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 508-2014** correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0010.

**Actividades realizadas:**

- Recepción, envío, organización y archivo de la documentación de la Dirección técnica de Patrimonio Cultural Intangible –DTPCI-, digital y físico.
- Elaboración de notas informativas sobre las actividades que realiza la DTPC (unidad de inventarios y estudios) para alimentar la página web del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se dio seguimiento a los compromisos y acuerdos que se tienen con otras unidades y direcciones técnicas de la DGPCYN y con otras instituciones.
- Se dio seguimiento a la propuesta de solicitud de declaratoria de la Marimba como Patrimonio Cultural de la Nación.
- Documentación necesaria para el desarrollo de las actividades que realiza el equipo de trabajo en campo durante el mes de agosto, está procesada y entregada a tiempo.
- Se apoyo en el seguimiento al traslado del Inventario del Sub Centro Regional de Artesanías y Artes Populares –SURAP-, consolidando el expediente del 2010 al 2014.
- Entrega del informe mensual de asistencia del personal de la DTPCI.

**Resultados obtenidos:**

- Se archiva y clasifica en la base de datos y de manera física toda la correspondencia (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes)
- Se consolida información generada por cada área de trabajo y se apoya en el seguimiento a compromisos adquiridos.
- 
- Se elaboran informes preliminares del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPCI.
- Documentos de respaldo a las acciones contables cuentan con oficios que respaldan su trabajo.



Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo.

